

NOVACARGO S.A.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NOVACARGO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Quito, 26 de Junio del 2012

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Novacargo S.A., me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2011, por la Administración de la Compañía.

1. Cumplimiento de Objetivos:

La Compañía en este año trabajo mejorado y controlando sus costos aumentando clientes lo que se vio reflejado en los ingresos.

2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General.

Se cumplió con las expectativas de ingresos en este año, con lo cual se procedió a generar una buena rentabilidad se seguirá trabajando para que la empresa sea más productiva en el año 2012.

3. Hechos extraordinarios producidos en el Ejercicio Económico 2011.

De acuerdo a lo que establece el Código de la Producción en su Artículo 9, cuando una empresa a generado utilidades en el presente ejercicio fiscal 2011 y a sus empleados en la suma de las remuneraciones percibidas en efectivo más los beneficios sociales, no hubiesen alcanzado un pago mensual promedio de US\$ 350.70, la Compañía esta en la obligación de realizar la cancelación de la diferencia acumulada anual devengando del valor que este destinado para la repartición de dividendos en su totalidad o en forma parcial hasta completar con el pago de este beneficio a todos sus empleados.

4. Situación Financiera por el Ejercicio Económico 2011.

El estado de resultados al cierre del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 arroja una utilidad de US\$ 147.300.75.

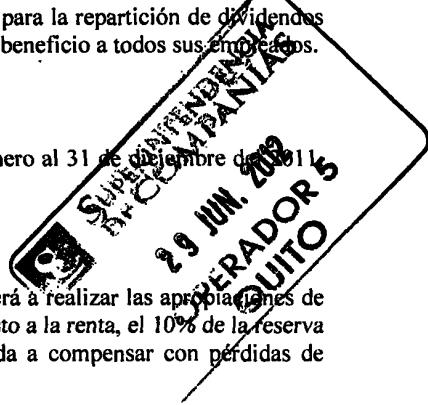
5. Propuesta de destinación de resultados 2011.

Del resultado obtenido en el presente ejercicio económico se procederá a realizar las apropiedades de ley como son el 15% de participación de utilidades, el 24% de impuesto a la renta, el 10% de la reserva legal y de la diferencia si la Junta lo aprueba se sugiere se proceda a compensar con pérdidas de ejercicios anteriores.

6. Recomendaciones para el presente ejercicio económico 2012.

1. Este año es de muchos cambios por los diversos negocios que se promueven con la implementación del nuevo aeropuerto de Tababela, por lo que se procederá a realizar inversiones para estar dentro del grupo de empresas que presten servicios al mismo.
2. Ser austeros en los costos operativos, sin por esto dejar la eficiencia y eficacia en nuestras operaciones.
3. Reorganizar los costos y gastos operativos para que la empresa sea más rentable, sin dejar de descuidar al personal humano de la empresa.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante mi gestión en el año 2011, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el 2012, la empresa se consolidará en una forma más efectiva y eficiente logrando reducir costos y mejorando el flujo de caja.



Este año se está empezando la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs con una empresa externa.

Atentamente,



Juan Francisco Ortiz
GERENTE GENERAL

